

El consejero de Asuntos Jurídicos de FEREDE, Pablo Simarro, envía un burofax a la cadena y advierte sobre posibles acciones legales



Isabel Jiménez, presentadora del informativo Telecinco de las 15:00 hs.

(Redacción, 12/06/2018) El pastor evangélico **Ismael Carrió**, titular de la Iglesia Bautista de Benidorm, no daba crédito ayer cuando avisado por amigos y fieles de su congregación se enteraba de que su lugar de culto, sito en la Avda. Alfonso Puchades, en Benidorm, había salido [en el informativo Telecinco de las 15:00 hs \(minuto 23:05\)](#) **vinculado a la macrooperación policial contra una red de pornografía infantil**.

Pero así era, como tuvo ocasión de comprobar con posterioridad. En **un ejercicio de mala praxis periodística injustificable**, la presentadora del informativo, Isabel Jiménez, informaba con rotundidad que entre los 24 detenidos de la macrooperación policial contra la pornografía infantil del pasado fin de semana había “un pastor *evangelista*”

(sic),

que fue detenido junto a un hermano suyo y “

oficiaba en esta iglesia de Benidorm, en Alicante

”, a la vez que se mostraban imágenes de la fachada de la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm. Su iglesia local.



"El pastor detenido oficiaba en esta iglesia", afirma la presentadora mientras se muestra esta imagen, con el título:

"PORNOGRAFÍA

Escrito por ACTUALIDAD EVANGÉLICA
Martes, 12 de Junio de 2018 17:01

INFANTIL"

/ Captura

de pantalla de Informativos Telecinco

“Los vecinos y feligreses están conmocionados”, enfatizaba la presentadora mientras daba paso a los reporteros que, a pie de calle, frente a la fachada de la Iglesia Bautista, recogían la sorpresa e indignación de algunos vecinos que casualmente pasaban por allí y se enteraban por los periodistas del **escándalo que salpicaba a la iglesia evangélica de su barrio**. “Cómo puede ser posible, es que ya no se puede confiar en nada”, decía una vecina. “¡Já, otro!”... “¡Fíjate, qué buen pastor era!”, son otras de las expresiones de los sorprendidos vecinos interrogados por la cadena.



Los reporteros interrogan sobre "el pastor evangélico detenido", frente a la fachada de la Iglesia bautista de Benidorm / Caputuras de pantalla Informativos Telecinco

El letrado Pablo Simarro, en calidad de consejero jurídico y en representación del pastor Carrió, de varias iglesias bautistas -entre ellas la propia Iglesia Bautista de Benidorm- y de la

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), a través de un burofax dirigido hoy a Telecinco **ha exigido la rectificación** “al amparo por

lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del

derecho de rectificación

, y de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de

protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen

”.

“Además de ser absolutamente falsas [las imágenes y la información] fueron totalmente explícitas y concretas

, refiriéndose sin lugar a dudas a un determinado pastor y a una determinada iglesia,

causando con ello un enorme perjuicio por descrédito y daño a la honorabilidad e

imagen pública, tanto del pastor, D. Ismael Carrió Vanacloig, como de la referida iglesia y de las entidades federativas que agrupan a las iglesias evangélicas en España

”, explica Simarro en su carta.

El Consejero de Asuntos Jurídicos de FEREDE también deja claro y de manera precisa en qué “tiempo y forma” debe producirse esa rectificación por parte de la cadena, tal como puede apreciarse en la siguiente imagen (copia del cuerpo de la carta):

TEXTO A PUBLICAR:

“RECTIFICACIÓN Y DESMENTIDO DE LA NOTICIA DIFUNDIDA EN EL INFORMATIVO ESTATAL DE TELECINCO a las 15 horas del día 11 DE junio de 2018.

Habiéndose comprobado la falsedad de la noticia publicada por esta cadena de televisión, cuando se afirmó que, entre los detenidos por presuntos delitos relacionados con la pornografía infantil, se hallaba un Pastor Evangélico que oficiaba en la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm, y habida cuenta de que se ha comprobado que dicho pastor ni fue detenido ni había tenido participación alguna en ningún delito relacionado con la pornografía infantil, ni en ningún otro, y tras constatarse que la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm, ni su pastor D. ISMAEL CARRIÓ VANACLOIG, nada tiene que ver con dichas detenciones ni con los delitos a los que se refieren, es por lo que, expresamente pedimos disculpas tanto al pastor D. Ismael Carrió, como a la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm, así como a quienes puedan sentirse dañados por la noticia publicada, reiterando que la misma era absolutamente apartada de la realidad que posteriormente ha sido comprobada.”

Dicho texto debe ser publicado forma íntegra, sin comentarios ni apostillas, y mientras sea leído, deberán ser mostradas las imágenes de la fachada de la Iglesia Evangélica Bautista de Benidorm, rotulándose al pie de las mismas el texto **“RECTIFICAMOS LA NOTICIA”**

La duración de la lectura de la rectificación **no podrá ser inferior a los 43 segundos** que duró la falta noticia publicada ayer.

[FEREBD reitera su "tolerancia cero" para con los delitos y abusos sexuales, especialmente](#)